

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

SOLUCIONES VETERINARIAS INTEGRALES PARA MASCOTAS SOLUVET S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil quince, en el local Social de la Compañía, ubicado en la calle Portugal E10-264 y Av. 6 de Diciembre, siendo las 17h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES VETERINARIAS INTEGRALES PARA MASCOTAS SOLUVET S.A.** con la presencia de los siguientes Accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Accionistas que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

CEDULA	ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
0401228036	MENA PEREZ RENAN PATRICIO	150.00	15.00%
1706886403	SOTOMAYOR PROAÑO CRISTIAN PAUL	850.00	85.00%
	TOTAL	1000.00	100.00%

Por cuanto se halla representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Actúa como presidente el Señora Bernardita Zuñiga y como secretario el Dr. Cristian Sotomayor.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2014.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito y Pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Dr. Cristian Sotomayor, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y da lectura al Informe y relata sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2014, quien manifiesta detalladamente la situación financiera en la que se encuentra la Compañía. El informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que la Dra. Tania Villagrán en calidad de Comisaria procederá a dar lectura a su informe correspondiente al período económico 2014, en el que se menciona que la empresa a cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, hace mención a que los balances han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y que el estado financiero y estado de resultados reflejan la realidad económica de la Empresa. Como no hubo ninguna observación el informe se aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2014.

El Señor Presidente somete a consideración de los Accionistas, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron entregados a cada uno de los Accionistas para su conocimiento y estudio. La Junta solicita se les explique el contenido de las Cuentas del Balance General y del Estado de Resultados Integral, una vez concluida la revisión y absueltas las inquietudes, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Concluidos todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, informe de Comisario, balance general y el estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 19h00, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Accionistas presentes, cuyas firmas vienen a continuación:



Dr. Cristian Sotomayor
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Bernardita Zuñiga
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Renán Mena
ACCIONISTA